INPEC

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **148-MC-009-2026**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026"

Teniendo en cuenta el cierre del proceso realizado el día 27/02/2026 a las 02:15 PM, se recibieron **TRES (03) OFERTAS** conforme al **GRUPO 1: ELEMENTOS DE PLASTICOS Y OTROS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA,** así:

NO.	OFERENTE	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR UNITARIO
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.	26/02/2026 8:37:39 PM	$ 19.000.000	$ 1.279.000
2	LEONIDAS OCHOA CORRALES	26/02/2026 9:20:57 PM	$ 19.000.000	$ 1.410.850
3	ANGELICA GOMEZ	27/02/2026 12:58:59 PM	$ 19.000.000	$ 1.369.216

De conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El presente proceso NO se encuentra limitado a MiPymes, de conformidad con el Aviso de NO Limitación publicado el día 26/02/2026 12:02:05 PM, ya que, no se presentaron manifestaciones de interés de Limitación a MiPymes, en consecuencia, no se limitó.

En atención con la **GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, y dando aplicabilidad al numeral 2.1.1, se determina que el valor mínimo aceptable, es:

$ 1.312.627

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

NO.	OFERENTE	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR UNITARIO
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.	26/02/2026 8:37:39 PM	$ 19.000.000	$ 1.279.000

El oferente **SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.** con **NIT. 900984525-1** presenta una aparente oferta artificialmente baja, por lo que de acuerdo con a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, la CPMSACS solicitó la aclaración al oferente, quien allego respuesta a la solicitud de la justificación de su propuesta mediante mensaje **(1/03/2026 5:37:59 PM)** en la plataforma del Secop II, así mismo, se anexo a la respectiva oferta, el cual relacionó lo siguiente:

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **148-MC-009-2026**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026"

SOLUCIONES EMPRESARIALES
ECG S.A.S
NIT. 900 984 525 -1

Villavicencio, 02 de marzo de 2026

Señores
COMITÉ EVALUADOR
CPMS ACACIAS

Asunto: Respuesta precios artificialmente objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE

PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026. **GRUPO 1: ELEMENTOS DE PLASTICOS Y OTROS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA Y GRUPO 2: ELEMENTOS DE PLASTICAS Y OTROS PARA EL PROYECTO PRODUCTO LÁCTEOS**

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito dar respuesta a solicitud, nuestro precio no puede ser considerado precio artificialmente bajo, toda vez que nuestra organización empresarial nos permite presentar precios competitivos, además no podemos dejar de lado que el proceso que nos ocupa, se realiza bajo modalidad de mínima cuantía son un mecanismo de selección en el cual el único criterio de precio y por tanto no pueden ser interpretados artificialmente bajas.

Nuestra oferta incluya todas las proyecciones, de gastos directos a indirectos, nuestro recorrido en el mercado nos permite contar con fortalezas y beneficios que podemos extender a nuestros clientes dentro de los cuales podemos numerar:

1. Contamos con convenios comerciales directos y a gran escala, con grandes fabricantes y comercializadores del objeto a contratar los cuales, nos ofrecen descuentos generosos por pago de contado y volúmenes de compra, lo que le permite acceder a precios favorables hasta llegar a un punto de equilibrio y un margen de utilidad considerable, que no afecta el patrimonio de la entidad.

Villavicencio – Meta
320 899 2773 - 321 567 4840 – 322 945 9773
solucionesecg.sas@gmail.com

SOLUCIONES EMPRESARIALES
ECG S.A.S
NIT. 900 984 525 -1

2. Nuestra empresa cuenta con una estructura de costos favorables
3. No realizamos subcontratación.
4. De acuerdo con el estudio interno que hacemos, obtendremos un margen de ganancia apropiado, por lo que en ningún momento ofertamos para tener perdidas.
5. Contamos con transporte propio, lo que reduce ostensiblemente los costos de operación.

Anudado a lo anterior, contamos con la capacidad financiera y organizacional, que permite brindarle al Establecimiento Penitenciario Proyecto Productivo Panadería y Lácteos el respaldo, la solidez, tranquilidad y garantía financiera para llevar a cabo la ejecución del proceso en mención, y así ofertar precios competitivos dentro del marco del proceso licitatorio que nos atañe, sin que esto conlleve a una situación que ponga en peligro la ejecución del contrato para la entidad, pues nuestra experiencia, seriedad y cumplimiento avala la correcta ejecución del objeto a contratar.

GRUPO 1: ELEMENTOS DE PLASTICOS Y OTROS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA

1.279.000	83%	831.350	5%	63.950	5%	63.950	29%	319.750	

GRUPO 2: ELEMENTOS DE PLASTICAS Y OTROS PARA EL PROYECTO PRODUCTO LACTEOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SOLUCIONES EMPRESARIALES E.C.G. S.A.S.
NIT: 900984525-1
ELVER CORTES GONZALEZ
Representante Legal

Villavicencio – Meta
320 899 2773 - 321 567 4840 – 322 945 9773
solucionesecg.sas@gmail.com

Teniendo en cuenta la justificación de **SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.** con **NIT. 900984525-1**, la cual es aceptada por el Comité Evaluador, para el estudio de verificación económica y que, de acuerdo con su justificación, NO se halló en causal de rechazo, en base al numeral VI y VII de la guía para el manejo de las ofertas artificialmente bajas de contracción en Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Una vez revisada la oferta económica presentada por **SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.** con **NIT. 900984525-1**, se observa que esta no sobrepasa el presupuesto estimado por la entidad, cumpliendo con lo establecido en la Invitación Pública del proceso.

2. EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

			PROPUESTA ECONÓMICA	
NO.	**OFERENTE**	**FECHA Y HORA**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO**	**VALOR UNITARIO**
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.	26/02/2026 8:37:39 PM	$ 19.000.000	$ 1.279.000

ITEM	ARTICULO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Los solicitados en Estudios Previos e Invitación Publica)	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **148-MC-009-2026**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026"

1	DOMOS CIRCULAR contienen hasta un 100% de PET reciclado posconsumo Base Honda 28.0 cm con ALTURA 12 CM	PAQUETE X 50 UNIDADES	X	
2	DOMO CIRCULAR contienen hasta un 100% de PET reciclado posconsumo Base 33.0 cm con ALTURA DE 12.0 cm	PAQUETE X 50 UNIDADES	X	
3	BLONDA EN ICOPOR POLIESTIRENO ESPUMADO (EPS). PRODUCTOS 100% HIGIÉNICOS Y RESISTENTES. DIAMETRO 24.5 CM	UNIDAD	X	
4	BLONDA EN ICOPOR POLIESTIRENO ESPUMADO (EPS). PRODUCTOS 100% HIGIÉNICOS Y RESISTENTES. DIAMETRO 27 CM	UNIDAD	X	
5	CAJA PARA PONQUE DIMENSIONES 35 x 35 x 12, CON ANUNCIOS ALUSIVOS A CELEBRACION	UNIDAD	X	
6	CAJA PARA PONQUE DIMENSIONES 31 x 31 x 12, CON ANUNCIOS ALUSIVOS A CELEBRACION	UNIDAD	X	
7	SERVILLETAS CORTADAS PEQUETE X 300 UNIDADES PESO NETO 115 G 18.8 CM X 25 CM CADA UNA	PAQUETE X 300 UNIDADES	X	
8	DOMO RECTANGULAR ESTRUCTURA RESISTENTE, ALTA TRANSPARENCIA Y BRILLO, CIERRE DE AJUSTE SEGURO, BASE 21x16 CM CON DOMO RECTAGUNLAR RESQ 12 CM	PAQUETE X 50 UNIDADES	X	
9	PELICULA EXTENSIBLE PARA ALIMENTOS PVC (VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE, EXTENSIBLE, AUTOADHESIVO Y TOTALMENTE 100% RECICLABLE)	ROLLO X 1500 METROS	X	
10	BOLSA TUBULAR DIMENSIÓN 24" CALIBRE 1.2 COLOR TRANSPARENTE SIN PRECORTE.	ROLLO X 39 KILOS	X	
11	BOLSA POLIETILENO TTE 8"x14" (20 cm x 35 cm) PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE X 100 UNIDADES	X	
12	BOLSATINA O BLSA DE CANASTILLA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 100% ORIGINAL CALIDAD PREMIUM. CALIBRE 0.40 COLOR TRANSPARENTE.	PAQUETE X 100 UNIDADES	X	
13	BOLSA DE MANIJA BIODEGRABLE 5 KILOS PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE X 100 UNIDADES	X	
14	BOLSA DE MANIJA BIODEGRADABLE 1 KILOS PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE X	X	

		100 UNIDADES		
15	CAPACILLOS PARA POSTRES No. 5	PAQUETE X 100 UNIDADES	X	
16	ICOPOR CI PAQUETE X 20 UNIDADES	PAQUETE X 20 UNIDADES	X	
17	MOLDE ALUMINIO 16 ONZAS LARGO 15.2, ANCHO 12.7 PARA LASAÑA PAQUETE X 20 UNIDADES	PAQUETE X 20 UNIDADES	X	
18	CONTENEDORES PARA CUPCAKE VISUAL PACK VI – 1ª DIMENSIONES LARGO 9.2 cm, ANCHO 9.2 ALTO 7.9 cm DIAMETRO DE BASE 6 cm. ALTA VISIBILIDAD CON BOTONES DE AJUSTE SEGURO. POLIETILENO TEREFTALATO (PET). PRODUCTOS 100% HIGIENICOS Y RESISTENTES. SU TEXTURA COMPACTA EVITA FILTRACIONES Y ACUMULACION DE BACTERIAS	PAQUETE X 100 UNIDADES	X	

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Una vez revisadas las Condiciones Técnicas, el proponente **SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.** con **NIT. 900984525-1, CUMPLE,** con los requisitos exigidos.

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

			PROPUESTA ECONÓMICA	
NO.	**OFERENTE**	**FECHA Y HORA**	**VALOR TOTAL PRESUPUESTO**	**VALOR UNITARIO**
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.	26/02/2026 8:37:39 PM	$ 19.000.000	$ 1.279.000

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: debe estar firmada por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente, indicando su nombre, documento de identidad y demás datos requeridos en los presentes Invitación Publica.	X		El oferente anexo el respectivo documento debidamente diligenciado.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		La propuesta incluye el respectivo documento.
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONA	X		El oferente allega diligenciado el **CERTIFICADO DE APORTES**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026"

NATURAL O JURÍDICA. Las personas naturales o jurídicas deben acreditar que se encuentran al día con el pago de aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social, así como los pagos de parafiscales como, SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, cuando responda. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el revisor fiscal, si es el caso, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Adjuntar planilla de pago último mes (Persona Jurídica / Persona Natural).			**PARAFISCALES PARA PERSONA JURIDICA** expedido por el representante legal **ELVER CORTES GONZALEZ**. Así mismo, incluye la planilla de pago de PENSIÓN: 2026-01 y SALUD: 2026-02 con el número 35919839, la cual registra como pagada.
MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Se requerirá solo cuando sea necesario, según sea el caso, firmado por el representante legal de Consorcio o Unión Temporal proponente.	N/A	N/A	N/A
FORMATO SIIF: DILIGENCIADO Y RESPALDADO POR CERTIFICACIÓN BANCARIA:	**X**		El oferente allega formato SIIF e incluye la certificación bancaria de CUENTA de CORRIENTE expedida por BANCOLOMBIA con número 763-701989-65 a nombre de SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL): (NO MAYOR A 30 DÍAS):	**X**		El oferente allegó el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la cámara de comercio de Villavicencio con fecha de expedición del 16/02/2026 y código de verificación: ***CBPbFVVb9N.*** Objeto Social: ***"(...) la empresa desarrollará actividades comerciales y de gestión empresarial, realizando todo tipo de actividades que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto social, tales como la compra, venta, importación, exportación y comercialización de bienes y productos relacionados con su actividad principal"***

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **148-MC-009-2026**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026"

FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X		En la propuesta se allega diligenciado el formato expedido por el representante legal.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X		En la propuesta se allega diligenciado el formato expedido por el representante legal.
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	X		En la propuesta incluye el certificado de la persona jurídica y el representante legal, así mismo, la entidad realizo la respectiva consulta encontrando que **NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		En la propuesta incluye el certificado de la persona jurídica y el representante legal, así mismo, la entidad realizo la respectiva consulta encontrando que **NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		En la propuesta incluye el certificado del representante legal, así mismo, la entidad realizo la respectiva consulta encontrando que **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**.
CERTIFICADO DE LA POLICÍA NACIONAL DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR DEL REPRESENTANTE LEGAL – RNMC	X		En la propuesta anexa el certificado del RNMC del representante legal, así mismo, la entidad realizo la respectiva consulta del R/L y la persona jurídica encontrando que **NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**.
RUT	X		Se evidencia que el oferente APORTA el documento actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 000114 de 2020 emitida por la DIAN.

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 se hace necesario para el presente proceso, la exigencia de experiencia mínima a los posibles proponentes de la siguiente manera: **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** Demostrada mediante certificaciones o copia de contrato terminados, que acrediten experiencia en contratación con entidades públicas o privadas, relacionada con el suministro de **ACEITES, HORTALIZAS, GRASAS Y/O PRODUCTOS SIMILARES LOS PRODUCTOS DEL PROCESO**. ESTA EXPERIENCIA SERÁ VERIFICADA POR EL COMITÉ EVALUADOR EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos: a. Nombre o razón social del contratante b. Nombre o razón social del contratista c. Objeto del contrato d. Fecha de iniciación del contrato e. Fecha de terminación del contrato. f. Valor contrato, adición y total. Este aspecto será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.	X		El oferente allega diligenciado el anexo de RELACIÓN DE EXPERIENCIA, así mismo, copia de contrato, que incluye, la información contractual de: CONTRATO No. 004-2025 cuyo objeto es: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLASTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PP PANADERIA DEL CPMS ACACIAS".*
REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. (LEY 2097 DE 2021).	X		El oferente allega el respectivo documento con código de verificación U6MX92DQVZ
CONSULTA DE INHABILIDADES (DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018)	X		En la propuesta incluye el certificado, así mismo, la entidad realizo la respectiva consulta de inhabilidades por delitos sexuales encontrando que el representante legal NO REGISTRA INHABILIDAD.

CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: El oferente **SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S.** con **NIT. 900984525-1**, **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes jurídicos.

INPEC

INFORME EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **148-MC-009-2026**

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y OTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PANADERÍA Y LÁCTEOS DE LA CPMS ACACIAS. RES. 000003 DE 02 DE ENERO DE 2026"

CONCLUSIÓN

El Comité Evaluador considera que la propuesta presentada por SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S. con **NIT. 900984525-1, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo tanto, se encuentra HABILITADO.**

El presente informe será publicado en la plataforma del Secop II.

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.3. Comité evaluador: *La verificación y la evaluación de las ofertas para la Mínima cuantía, será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural. Los miembros el comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales.*

Acacias- Meta, martes, 3 de marzo de 2026

COMITÉ EVALUADOR

PU. EMIGDIO CARDENAS ARBELAEZ
Evaluador Económico

DG. YENI PAOLA REY GÓMEZ
Evaluador Técnico

DR. CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI DIAZ
Evaluador Jurídico

Elaborado por: PU. EMIGDIO CARDENAS; DG. YENI REY; DR. CARLOS ECHEVERRI
Fecha de elaboración: martes, 03 de marzo de 2026
Archivo: \\148-CPMSACS-168\Administrativa\Administrativa 2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\1. MINIMA CUANTIA\MC-009 PLASTICOS DE PANADERIA Y LACTEOS (GRUPOS)\INFORME DE EVALUACIÓN\INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO 148-MC-009-2026 GRUPO 1.docx